

CRONOLOGIA MOVIMIENTO OBRERO 1969 1983

1969

- empiezan a coincidir las posturas de las centrales sindicales más importantes -antes enfrentadas por diferencias políticas- (CEDOC, CTE Y CEOSL), así como de la UNE, , y de la Confederación Nacional de Servidores Públicos (CONASEP) -esta última creada en 1968 en el marco del V Congreso de Afiliados del Seguro Social del 8 al 12 de septiembre
- La CTE propone en octubre la conformación de un "Frente de Unidad" en vista de la arremetida velasquista y la situación económica nacional. Se efectúa una huelga nacional el 3 de diciembre.

1970

- El 21 de junio de 1970 José María Velasco Ibarra proclama una dictadura civil presidida por él. El gobierno clausura de la Universidad Central, el rector Manuel Agustín Aguirre es apresado y devalúa el sucre e impone, en el Decreto No. 054, la nulidad de los contratos colectivos firmados en el sector público
- Son asesinados varios dirigentes estudiantiles: Milton Reyes (Presidente de la FEUE, filial Pichincha/PCMLE), René Pinto (MIR), René Brito Mendoza (Presidente de la Asociación Escuela de Derecho de la U. de Guayaquil/PSRE).

1971

- El 1 de mayo se realiza una multitudinaria manifestación unitaria por el Día del Trabajador. Se exigió la derogatoria de decreto antiobrero Decreto 054, el aumento de sueldos, una Ley de Reforma Agraria y la instauración de un gobierno nacionalista con participación de los trabajadores y las fuerzas armadas.
- El 16 de junio la CEDOC, y la CTE deciden conformar el FUT (Frente Unitario de Trabajadores), junto a otras organizaciones. Se declara un "frente reivindicativo y clasista con independencia absoluta de todo partido político".

- Los días 28 y 29 de julio el FUT declara su primera huelga nacional, exigiendo mejoras salariales, detener la subida de precios en artículos de primera necesidad, autonomía del Seguro Social, Ley de Reforma Agraria, cambio de las leyes anti obreras, derogación de la Ley de Educación Superior, El gobierno declara el paro como "subversivo", y rodea con el ejército las fábricas en paro. El 30 de julio la dictadura de Velasco suprime los sindicatos que existan al interior del IESS.

1972

- El 15 de febrero el Gral. Guillermo Rodríguez Lara comanda un golpe de Estado "Nacionalista y Revolucionario" contra Velasco Ibarra. Esta en disputa los recursos naturales con el descubrimiento del petróleo el riesgo de una victoria electoral de Asaad Bucaram, líder del CFP.
- El 28 de septiembre se proclama el Decreto No. 1098, por el cual se "reglamenta" la huelga de los trabajadores públicos (Ycaza, 1991, 249).

1974

- El 15 de enero se proclama el Decreto No. 064, en el cual se dificulta la posibilidad de la contratación colectiva y se "conculca" el derecho a la huelga. A partir de este año hasta 1979, se archivaron 285 conflictos colectivos.
- En mayo el Decreto Supremo No. 318, crea el Consejo Nacional de salarios (CONADES), conformado por un funcionario del Ministerio del Trabajo, un representante de los trabajadores y otro de los patrones.
- Los días 26 y 27 de octubre en Manta se celebra el VI Congreso de la CEOSL. En el mismo se manifestaron las tensiones entre la tendencia anticomunista de Luis Villacrés Arandi, cercana al "sindicalismo libre" de la IADS y a otra tendencia, representada por José Chávez (Presidente de la FETRALPI) Por 429 de los 581 delegados se expulsa a Villacrés Arandi y Chávez será elegido presidente de la CEOSL.

1975

- Del 11 al 13 de abril se reúne en Portoviejo el XI Congreso de la CEDOC. Hubo tensiones entre los sectores más cercanos a la izquierda encabezados por Emilio Velasco Ortega (FENOC) y los trabajadores próximos a los grupos demócrata cristiano, liderados por Jorge Cuisana, cercano a la CLAT; este último grupo acusaría a su contraparte de haber infiltrado a intelectuales marxistas, que "obedecen al economista Fernando Velasco".
- El 1 de septiembre se produjo una intentona golpista por parte de una facción reaccionaria de las FFAA comandada por el Grl. González Alvear, la cual intentó deponer con las armas al gobierno militar de Rodríguez Lara. Este acto también movilizará a las centrales obreras a buscar una forma unitaria de demostrar el "apoyo crítico" que otorgaban al gobierno de Rodríguez Lara (especialmente los grupos cercanos al Partido Comunista).
- El 13 de noviembre de 1975 sucede la I Huelga Nacional Unitaria, en la que confluyen, principalmente, la CEDOC, la CTE y la CEOSL. La misma se declara anti imperialista y nacionalista. Además, solicitaban la derogatoria de los llamados "decretos anti obreros", el alza de los sueldos en un 50%, la "Ejecución efectiva de la Ley de Reforma Agraria", la nacionalización total del petróleo, la industria eléctrica, el comercio exterior y de la distribución de los artículos de primera necesidad. Es considerada la primera huelga verdaderamente unitaria de los trabajadores organizados.

1976

- El 11 de enero, el Consejo Supremo de Gobierno, formado por los máximos comandantes de las tres ramas, sustituyen al gobierno "Nacionalista y Revolucionario" de Rodríguez Lara, anunciando el "Plan de Reestructuración Jurídica del Estado", para retornar a un régimen democrático. El "triumvirato" aplicará una serie de medidas económicas de endeudamiento, congelamiento de salarios, facilidades para la inversión de capitales extranjeros, acuerdos económico-políticos con las cámaras empresariales y una "mano más firme" para frenar el avance de la izquierda en general y del movimiento obrero y campesino en particular en el marco

- de la segunda Ley de Seguridad Nacional (Decreto Supremo No. 275, 24 76). Así se establece, la cual autoriza la militarización de las actividades sociales para así "...mantener el orden público contra acciones subversivas tales como motines, paros y huelgas ilegales".
- Tras el XII Congreso de la CEDOC, los días 3 y 4 de julio, en el cual se expulsa a la mayoría del demócrata cristianos, la organización declara que la lucha por el socialismo es el camino de la Central.

1977

- La Segunda Huelga Nacional, promovida por las tres centrales sindicales se llevará a cabo el 18 de mayo, con menor impacto que la primera. El gobierno militar reprime y encarcelará a algunos dirigentes de la Huelga.
- Los trabajadores del Ingenio Azucarero Aztra ocupan las instalaciones. El 18 de octubre de 1977, cerca de 200 gendarmes de la Escuela de Policía "Las Peñas", bajo pedido del coronel retirado Jesús Reyes Quintanilla (gerente de la azucarera), exigen a los manifestantes (entre los que se contaban mujeres y niños) el inmediato desalojo de las instalaciones a través de una pequeña puerta de 150 centímetros de ancho en el lapso de dos minutos. El resultado fue una masacre. Más de 100 personas que participaban de la huelga fueron asesinados. El FUT acusará públicamente de la matanza a los ministros de trabajo y gobierno, los coroneles Jorge Salvador y Chiriboga y Bolívar Jarrin Cahueñas respectivamente

1978

- En el marco del proceso de retorno en el mes de enero se pone a consideración del voto popular los dos proyectos de Constitución; la nueva Constitución es elegida con el 42% de los votos. Fue un duro golpe a las posiciones políticas más conservadoras del país.
- Del 3 al 22 de abril, ocurren importantes movilizaciones en Quito a raíz del incremento en un 40% de las tarifas del transporte público, "Las jornadas de abril", que se enmarcaban en discrepancias con la dictadura (ilegalización de

organizaciones, encarcelamiento de dirigentes, la Masacre de Aztra, etc.). lograron que el Estado subsidie el incremento que había establecido.

- En noviembre es asesinado a tiros el ex candidato a la presidencia del Ecuador, Abdón Calderón Muñoz. Se señaló como responsable al ministro de gobierno Jarrin.
- En proceso de retorno provoca una división de las tres organizaciones sindicales en el terreno político. El 30 de abril, la CEOSL anuncia la conformación de su propio partido político: El Partido Ecuatoriano del Pueblo (PEP). La CTE y la CEDOC-socialista, apoyaron al Frente Amplio de Izquierda (FADI).

1979

- El 23 de mayo el binomio de Jaime Roldós y Osvaldo Hurtado triunfa en segunda vuelta a la candidatura de la derecha liderada por Sixto Durán Ballén (1 025 148 votos contra 471 657). El FADI no llega a un 5% del electorado.
- Durante el mes de octubre el ejecutivo ordenó el desalojo de los trabajadores en huelga de la Refinería Estatal de Esmeraldas.

1980

- El gobierno de Roldós, emprende medidas económicas en el marco de tensiones ocurridas con Perú en la frontera sur (la guerra de Paquisha). Tras estas medidas se dieron protestas populares en donde resultaron muertos tres estudiantes secundarios (Patricio Herman, Gilberto Sánchez y William Meza).
- La CTE, la CEDOC y la CEOSL restablecen los diálogos, así como la intención de llevar a cabo acciones conjuntas. El 16 de octubre se realiza la Marcha Nacional Campesina e Indígena "Mártires de Aztra", la cual exigía, entre otras cosas, la salida del Instituto Lingüístico de Verano (ILV), el esclarecimiento de los hechos de la azucarera y la reparación y condena de los culpables. Roldós aceptará la expulsión del ILV pocos días antes de su muerte.

1981

- Durante el 13 de mayo, el FUT declara una huelga nacional en contra de las medidas "sugeridas" por el FMI. Estas medidas permitirían al Estado refinanciar la deuda contraída en años anteriores. Se exigía: derogatoria de las medidas en materia económica, aumento de sueldos y salarios, nacionalización del petróleo derogatoria de la Ley de Seguridad Nacional y ejecución de una reforma agraria *democrática*.
- El 24 de mayo muere el Presidente Jaime Roldós Aguilera, en un accidente de aviación que hasta el día de hoy no ha sido totalmente esclarecido. Lo sucederá Osvaldo Hurtado, quien aplicará las medidas neoliberales solicitadas por el FMI.
- Durante la Convención Nacional del FUT se acuerda una plataforma conjunta de lucha para convocar a una Huelga Nacional, misma que sucedió el 9 de diciembre en que se logra una paralización parcial del país.

1982

- Durante el mes de marzo, el gobierno demócrata cristiano implementa un nuevo paquete de medidas económicas para favorecer a los exportadores. Se devalúa el sucre para aumentar la cotización del dólar (que pasó de cambiarse por 25 sucres a valer 33 sucres).
- Acaecieron huelgas los días 22 y 23 de septiembre contra las medidas económicas del gobierno de Hurtado.
- En el mes de octubre, la Junta monetaria, presidida por Abelardo Pachano, establece un programa para eliminar progresivamente los subsidios que auspiciaba el Estado, la reducción del gasto público, otorgar ventajas para los inversores extranjeros y los exportadores nacionales. Se aumentó el precio de la harina y se aumentó el precio de la gasolina.
- El 21 de octubre vuelven a suceder una serie de huelgas que exigían el cambio de la política económica del gobierno demócrata cristiano. El "Paro Nacional del Pueblo" fue una huelga de 48 horas decretada por la III Convención Nacional del FUT. Esta huelga tuvo un efecto mayor a las anteriores porque contó con apoyo poblacional y participaron activamente las organizaciones campesinas: FENOC, FEI y la ECUARRUNARI. Se exigía aplicación total de la Reforma Agraria, servicios básicos

para los barrios empobrecidos, congelamiento de los precios de los artículos de consumo popular a huelga finalizó con una histórica concentración en Quito. Hurtado desoyó las exigencias, y por el contrario, dadas las condiciones de las movilizaciones, decreta el Estado de Emergencia en todo el territorio nacional con varios asesinados, periodistas golpeados y radioemisoras clausuradas. En esas jornadas el Movimiento Obrero se constituye por última vez en la principal fuerza de movilización opositora al gobierno neoliberal de Hurtado.

1983

- El 18 de marzo se implanta un nuevo paquete de medidas económicas: nueva devaluación de la moneda (42 sucres por 1 dólar), se aprobó la sucretización de la deuda externa privada, favoreciendo a empresarios nacionales y extranjeros.
- El FUT resuelve llamar a una nueva huelga nacional los días 23 y 34 de marzo. Se solicitaba la moratoria de la deuda externa, la congelación de los precios, la nacionalización de los sectores petroleros, entre otras demandas. La UGTE, decide participar conjuntamente con el FUT. También se adhirieron a la huelga la Federación Nacional de Choferes Profesionales.
- En junio el FMI aprueba un préstamo por 170 millones de dólares al Estado ecuatoriano.
- Durante el mismo mes, en la fábrica "Vicuña", obreros textiles en huelga fueron desalojados por fuerzas estatales. El ministro de trabajo en funciones era Jamil Mahuad. Fueron asesinados tres trabajadores: Luis González, Antonio Cotacachi y José Ipiales.
- El 4 de septiembre el gobierno de Oswaldo Hurtado aprueba un cuarto paquete de medidas económicas: el sucre vuelve a ser devaluado a 66.5 sucres por dólar y se liberaron los precios de 11 productos de la canasta básica.

1984

- El 29 de enero se llama a las urnas a los ecuatorianos para elegir al próximo Presidente de la República. El 6 de mayo, León Febres Cordero fue electo como el próximo

Presidente de la República con un 51,54% de los votos. Febres Cordero se posesiona el 10 de agosto, dando por finalizado en gobierno democristiano de Osvaldo Hurtado.

Línea del tiempo

Hechos	I huelga nacional	FUT	Golpe de González Alvear Huelga nacional Unitaria	Huelga Nacional Masacre de AZTRA	Guerra de los 4 reales	Roldós Electo Presidente	Primeras medidas económicas	Marcha Mártires de Aztra Muerte de Roldós	Huelga Nacional y Paro del pueblo	Paro nacional del pueblo
	1971	1972- 75			1976 - 79		1980 - 81		1982 - 83	
Gobiernos	Velasco Ibarra	Rodríguez Lara	Triunvirato				Roldós		Hurtado	